

FUNCIÓN JUDICIAL



134937008-DFE

En Quito, lunes veinte y seis de octubre del dos mil veinte, a partir de las catorce horas y veinte y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200, en el correo electrónico alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, jpmunizaga@pge.gob.ec. RUTH ARREGUI SOLANO en el casillero No.954, en el casillero electrónico No.0200402378 correo electrónico procuraduriajudicial@superbancos.gob.ec, wguevara@superbancos.gob.ec, vcharpantier@superbancos.gob.ec. del Dr./Ab. WILSON BOLIVAR GUEVARA PAZMIÑO; VALLEJO CAMACHO MARIA BELEN en el casillero No.4303, en el casillero electrónico No.1720855392 correo electrónico edu58084@hotmail.com, roberto_pcx@hotmail.com. del Dr./Ab. MUÑOZ CABASCANGO ROBERTO CARLOS; No se notifica a: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

TORRES ACOSTA XIMENA DE LOS ANGELES

SECRETARIA DE LA SALA DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA